

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

- 13493** *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución del proyecto N-G-221.1 «Nueva carretera GE-503 de Maçanet de Cabrenys-Frontera francesa. Tramo I: Maçanet de Cabrenys-Tapis, punto kilométrico 0 al 7». Término municipal Maçanet de Cabrenys.*

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo de 1985, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de mayo y en el periódico local «Punt Diari» de 15 de mayo, según lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, declarada la urgencia en la ocupación a los efectos del artículo 52 de la mencionada Ley por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de 20 de junio de 1985, se ha resuelto señalar los días 23 y 24 de julio en Maçanet de Cabrenys, para proceder, previo traslado sobre el terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropián.

El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados convocados, que son los que figuran en la relación expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía y en este Departamento (calle Doctor Roux, 80, planta baja, Barcelona).

A dicho acto deberán asistir, fijándose como lugar de reunión las dependencias del Ayuntamiento de Maçanet de Cabrenys, los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus peritos y/o un Notario.

Barcelona, 25 de junio de 1985.—El Jefe de la Sección de Expropiación, Enrique Velasco Vargas.—9.745-E (49973).

- 13494** *RESOLUCION de 25 de junio de 1985, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución del proyecto 85.8E0.010 de construcción de helipuerto al Pallars Sobirà (Tirvia), término municipal de Tirvia.*

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo de 1985, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de abril de 1985 y en el periódico local «Diario de Lérida» de 28 de marzo de 1985, según lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, declarada la urgencia en la ocupación a los efectos del artículo 52 de la mencionada Ley por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de 20 de junio de 1985, se ha resuelto señalar el día 30 de julio de 1985 para proceder, previo traslado sobre el terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropián.

El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados convocados, que son los que figuran en la relación

expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía y en este Departamento (calle Doctor Roux, 80, planta baja, Barcelona).

A dicho acto deberán asistir, fijándose como lugar de reunión las dependencias del Ayuntamiento de Tirvia, los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y/o Notario.

Barcelona, 25 de junio de 1985.—El Jefe de la Sección de Expropiación, Enrique Velasco Vargas.—9.743-E (49971).

ANDALUCIA

- 13495** *ORDEN de 15 de junio de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, sobre corrección de errores a la de 21 de mayo de 1985, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Observado error en la Orden de 21 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio) por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha tenido a bien corregirlo de la siguiente forma:

En la página 20041 del anexo I, apartado b), debajo de: «Dibujo Lineal... I», se deberá añadir: «Historia..... I».

Lo que digo a V. I.

Sevilla, 15 de junio de 1985.—El Consejero de Educación y Ciencia, Manuel Gracia Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

- 13496** *RESOLUCION de 31 de enero de 1985, del Servicio Territorial de Huelva, de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación que se cita.*

El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía en Huelva hace saber que con esta fecha y por este Centro ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 14.461. Nombre: «Miguel Angel». Cuadrículas mineras: 21. Recursos a investigar: Los de la sección C) de la Ley de Minas (granito). Término municipal: Aroche. Titulares: Don José González Candelas y don Antonio Gallego Dato.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 31 de enero de 1985.—El Jefe del Servicio Territorial, Diego Sayago Ramirez.—1.197-D (19120).